[illegible] pidio [illegible] mandó [illegible] hasta [illegible]
[illegible] pagar [illegible] de
[illegible] pagar [illegible]
[illegible]

Pellicer [illegible] — Juº de [illegible] — Alº de la [illegible] — [illegible]

[illegible]

Pº Pellicer [illegible]

246. 1555

Dia de sanjuº Cabildo

En Cartagena [illegible] dias del mes de junio de mill [illegible]
[illegible] los muy magnificos señores Cartagena
se juntaron a Cabildo en la sala de su ayuntamiento de
[illegible] de uso [illegible] costumbre de se juntar para ver pro-
veer y [illegible] cosas que convienen al servicio de su
magestad y bien de esta republica [illegible] el muy noble
señor Pellicer [illegible] Martinez [illegible] y los muy no-
bles señores

- Hernando de Morales
- Alº de la [illegible]
- Pº [illegible]
- [illegible]
- Bernardo bienvenido
- Juº de [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- Juº [illegible]
- [illegible]

Libramiento [illegible] antiguedad [illegible]

- Los dichos señores mandaron librar a Alº [illegible] por [illegible] la carnecería de esta ciudad
para el mayordomo se le pague con carta de pago

Libramiento [illegible] a tambores

- Los dichos señores mandaron librar y dar libramiento para el
mayordomo pague a Sebastian Negro a tambor [illegible]
y [illegible] del salario que se cumple [illegible]
[illegible] de a tambor y [illegible] a
tambor [illegible] del tiempo que [illegible] de a tambor
hasta el dia de hoy para el mayordomo se le pague
con carta de pago

Juramento de oficiales

- [illegible] dichos señores mandaron [illegible] antes
en el dicho ayuntamiento a todas las personas conte-
nidas y nombradas por oficiales y [illegible] en los
oficios de esta ciudad el dia de San Bernabe [illegible]
[illegible] de los quales y de cada uno dellos los dichos señores
[illegible] juramento por dios e por san-
ta maria poniendo la mano derecha sobre un libro